

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1417 GERCASE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de GERCASE S.A., adoptado en su sesión de fecha 18 de marzo de 2025 se convoca a los Srs. Accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el Hotel Bahía, calle Cádiz 22, Santander el próximo día 30 de mayo de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, conforme al siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio de 2024.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2024.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio de 2024.

Cuarto.- Disolución y simultánea liquidación de la Sociedad. Nombramiento de liquidadores, en su caso. Aprobación del Balance Final de Liquidación y del Proyecto de División entre los socios del activo resultante.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se recuerda expresamente a los Sres. Accionistas, respecto de sus derechos de asistencia e información, que podrán ejercitarlos de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se hace constar el derecho de los Sres. Accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como los informes correspondientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 272, 287, 368 y 390 de la Ley de Sociedades de Capital, que también podrán ser examinados en el domicilio social de la Sociedad, incluyendo el Informe de Auditoría elaborado por EA Norte & Ilford Auditores S.L.P, auditores designados, tanto de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2.024 como del Balance Final de liquidación.

Se informa, igualmente, a los accionistas que de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia del Notario de Santander Don Iñigo Girón Sierra para que levante acta de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

A efectos de quórum, se ruega a los Sres. Accionistas a quienes no les sea posible asistir personalmente a la Junta General de Accionistas, que procedan a ejercitar su derecho de voto mediante un representante, o a delegar el mismo en cualquier otra persona de su confianza, cumplimentando para ello la "Carta de Representación" que se adjunta. Esta carta incluye tanto los puntos del orden del día referidos en la convocatoria de la Junta. Rogamos remitan la Carta de Representación con antelación al domicilio social de la Sociedad, sito en la Avenida de Calvo Sotelo 6, escalera B, piso 4ºB, 39002 Santander. Se ruega

igualmente que, en la medida de lo posible y para facilitar la elaboración de la lista de asistentes a la Junta, anticipen su delegación asimismo por correo electrónico a la dirección: tecnisa@tecnisa-campos.com.

Santander, 14 de abril de 2025.- Secretario No Consejero del Consejo de Administración, Fernando Marín Riaño.

ID: A250017197-1